

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MURIEL S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas quince minutos, en el inmueble ubicado en Baquerizo Moreno No. 1116-A y Avenida 9 de Octubre de esta ciudad, se reunieron en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **INMOBILIARIA MURIEL S.A.** a saber: **JAIME RICARDO FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una y presentando constancia plena de **RENATA SOFIA FAGGIONI SOLANO**, propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PAOLA ALEXANDRA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; **PIERINA FRANCESCA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una; y **ANDREINA ISABELLA FAGGIONI SOLANO**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento diez mil (110.000) acciones nominativas y ordinarias de cuatro centésimas de dólar de los Estados Unidos cada una. Presidente la sesión se tituló: señor Jaime Faggioni Alzen y actúa como Secretaria la infrascrita Vicepresidenta, señora Muriel Solano de Faggioni.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido todo el personal que trabaja en la **INMOBILIARIA MURIEL S.A.** de la compañía que asciende a la suma de Diez mil doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos (US\$2,200.00), dividido en quinientas cincuenta mil acciones de cuatro centésimas de dólar (US\$0,004) cada una y que se han elaborado los listados de ellos, por lo que existe el quorum establecido y quedó fijada la fecha para la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta no ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar

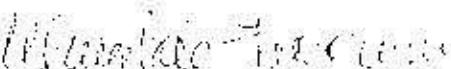
con la misma, expresar su conformidad para conocimiento y acuerdo sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente aclarada la situación de acuerdo a lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1.- Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015.**- Por unanimidad se da lectura al Informe del Presidente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2015 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos en relación al 31 de Diciembre de año 2015, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad a disposición de los accionistas que asciende a la cantidad de nuevo 99/100 dólares de los Estados Unidos (US\$99,00) sea transferida a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores", hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **4.- Designación del Comisario Principal.** Los accionistas reeligieron por unanimidad a la Ing. Cecilia Prieto Lamán como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando a la Vicepresidente- Secretaria de esta Junta a suscribir correspondencia y comunicaciones, no habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la

redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto de ésta y se aprobó por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente Ejecutivo e infrascrita Vicepresidente-Secretaria que certifica.-

f) JAIME FAGGIONI SOLANO.- f) RENATA FAGGIONI SOLANO.- f) PAOLA FAGGIONI SOLANO.- f) PIERINA FAGGIONI SOLANO.- y f) ANDREINA FAGGIONI SOLANO.- p. INMOBILIARIA MURIEL S.A. - f) JAIME FAGGIONI ALZEN - Presidente Ejecutivo.- f) MURIEL SOLANO DE FAGGIONI, Vicepresidenta-Secretaria.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de INMOBILIARIA MURIEL S.A.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016


Muriel Solano Moscoso de Faggioni
VICEPRESIDENTE - SECRETARIA